

¿ESTAMOS HABLANDO DEL MISMO TIPO DE FAMILIA?

M^a José Arias Martín

La familia aparece, ante las personas que se han movido en un único entorno socio-cultural, como un hecho natural y por extensión como un hecho universal.

La familia conyugal, el reconocimiento de los hijos y la transmisión del apellido, así como la monogamia son para los occidentales las características más indudables.

Si la familia, unión más o menos duradera y socialmente reconocida de un hombre, una mujer y sus hijos, parece ser, de hecho, un fenómeno universal, podemos encontrar ejemplos de sociedades donde estas asociaciones no existen o existen dentro de unos parámetros muy diferentes a los que conocemos en nuestra inmediata sociedad.

A decir verdad, nada es natural, necesario, biológicamente fundado en la institución familiar en cuanto la observamos de cerca y conocemos otros marcos referenciales.

Incluso el lazo madre-hijo que a nosotros nos parece innegable no tiene en todos los lugares el mismo valor, así como los tabúes del incesto y la endogamia. En las tribus de los indios del Brasil, un hombre puede casarse con sus hermanas o con una mujer y las hijas que ella ha tenido de otro hombre; los hijos son educados por el conjunto de co-esposas sin que ninguna pretenda ocuparse más particularmente de los suyos propios.

En tribus del Alto Volta, en las grandes familias polígamas, también son educados y criados los hijos por todas las mujeres, incluso por las estériles, sin respetar lazos de sangre.

Los Nuer, etnia del Sudán, contemplan la posibilidad de que una hembra estéril pueda casarse con otra joven simplemente por el hecho de entregar una dote, la estéril adquiere el estatuto de hombre, elige a otro hombre para fecundar a su esposa y le transmite su apellido a estos hijos sin tener en cuenta la paternidad biológica.

Todos estos ejemplos pueden parecernos muy lejanos social, cultural y geográficamente, pero el marco social y los parámetros sentimentales, sexuales, etc. del tipo de familia que intentaré describir, tan diferentes a nuestros usos, se da en un lugar contiguo geográficamente a España.

Para comenzar, mi experiencia en Marruecos me ha hecho distinguir en aquel país dos tipos de familia, según el origen de su educación sea bereber o arabizante.

La tradición en la zona del norte, en la cadena montañosa del Rif (Nador, Alhucemas, Oujda, Tetuán...) es muy diferente a los usos y costumbres de ciudades donde la influencia cotidiana y la observancia islámica conduce a un mayor rigor en la aplicación de las normas coránicas.

En la zona montañosa bereber, un joven que desea casarse con una joven de la tribu, en primer lugar, pide el acuerdo a la novia; los jóvenes se conocen muy bien por haberse encontrado en infinidad de ocasiones en el mercado, en las fiestas o en la familia. Si el joven obtiene una respuesta favorable de la chica, advierte en primer lugar a su propio padre de sus intenciones. El padre, acompañado de tres notables (hombres respetables por su sabiduría y edad), se dirige a la casa del padre de la novia y antes de hablar con él se asegura de que su hija da el consentimiento a la boda. Así, es la joven quien en primer lugar es dueña de su destino conyugal. No es el esposo, una vez concluida la ceremonia nupcial, quien lleva en sus brazos a su joven esposa hasta el tálamo nupcial, sino la madre de él, que ya es suegra de la joven quien la conduce a la vivienda marital y le dice: "éste es tu sitio".

Y realmente es su sitio, pero no en sentido peyorativo, porque la mujer bereber es igual al hombre y goza de los mismos derechos. Casada libremente, da su opinión tanto sobre los problemas de la comunidad como sobre los trabajos del campo, la educación de los hijos... Tiene el derecho de repudiar a su marido y puede casarse cuando le parezca bien si ese es su interés.

No ocurre así en el caso de la mujer de mayor influencia islámica. En primer lugar, ella no puede opinar sobre su propio matrimonio. Es su padre quien decide entregarla a nupcias, ya sea por petición del novio o por iniciativa propia y negociaciones con la familia del futuro marido. Llamar dote a lo que la familia del varón entrega al padre de la novia es un eufemismo. Se trata de una compra en toda la regla.

El precio de la "dote" obliga al padre a readmitir en su casa a la esposa si es repudiada por el marido si no le hace entrega a su hija, en el momento de la boda, del valor que ha cobrado en forma de un cinturón de eslabones de oro, que es el fondo de resistencia del que irá viviendo la divorciada hasta conseguir un nuevo marido, ya que en este caso su padre no tiene obligación de acogerla en su hogar.

La esposa en la familia fuertemente influida por las normas coránicas no tiene derecho a opinar, como ocurría en la familia bereber, no administra bienes ni dinero, no posee sino el cinturón de eslabones de oro que se ha ido aumentando con los regalos de su marido, que suelen ser nuevos eslabones, para su "caja de ahorros" o joyas, igualmente convertibles en dinero en caso de divorcio.

En este tipo de matrimonio, la mujer no hereda si el marido fallece: los bienes familiares pasan como herencia a los ascendientes del varón, o al hermano mayor varón, en el caso de que no tenga hijos varones mayores de edad.

Las hembras no heredan, incluso si la cónyuge ha intervenido con los ingresos de su trabajo en la consecución del patrimonio familiar. El receptor de la herencia tiene la obligación moral de ayudar al sostenimiento de la viuda y sus hijos, en proporción a la cuantía de la herencia, hasta que ésta vuelva a casarse. Hace años era costumbre, incluso, que el cuñado hiciera de la viuda su segunda o tercera esposa.

Contrariamente a lo expuesto anteriormente, en la familia bereber el patrimonio familiar es compartido aunque sea escaso.

Otra diferencia con respecto al uso bereber es que la mujer arabizada no puede divorciarse. El hombre se divorcia instantánea y automáticamente tras repetir por tercera vez la fórmula: "*anti talika*" ("*estás repudiada*").

Es curioso constatar que el primer tipo de familia esbozado, más cercano a nuestras ideas, el bereber tradicional del Norte de Marruecos, no

es en absoluto el correspondiente a niveles socioculturales y económicos muy elevados, sino todo lo contrario; lo cual demuestra que un mayor grado de instrucción, un mayor nivel económico y una apariencia externa muy europeizada no comportan por sí unos usos presumiblemente más cercanos a lo que en España se entenderían como los de una familia moderna. Nos encontramos familias profundamente islamizadas cuyos componentes son profesores, catedráticos, altos cargos de la Administración y de las empresas, titulados en universidades europeas, con una cultura bilingüe o trilingüe y que eligen Europa como lugar de vacaciones y de turismo cultural; todo lo cual no ha influido más que mínimamente en los hábitos tradicionales aprendidos de sus ascendientes.

Por ejemplo, un gran avance en estas familias con frecuentes contactos con nuestra cultura consiste en que desde hace pocos años, la mujer puede pedir el divorcio, pero de una manera curiosa: tiene que pedir al marido que la repudie. No es ella habitualmente quien repudia a su esposo.

Por ser este tipo de familia islámica la que mayoritariamente he conocido durante mis años de enseñante en Tánger, me centraré en su descripción en adelante.

Vistas ya las diferencias con respecto a nuestras costumbres actuales en los previos de la boda, la descripción de la ceremonia en sí, demostrará aún más diferencias significativas que son la puerta a una convivencia regida por normas manifiestamente distantes.

El compromiso pactado entre los dos ascendientes de los que van a contraer matrimonio tiene validez desde el momento en que se acuerda, con rango de celebrado, aunque la consumación no se lleve a cabo hasta un tiempo posterior con mayor o menor dilación. Tengamos en cuenta que hay matrimonios que son pactados a la edad adolescente de los futuros cónyuges e incluso, no hace mucho tiempo, en el momento del nacimiento o antes.

La consumación de la boda viene precedida por una serie de violentos sustitutos de los rituales de acercamiento que podemos encontrar en la época de celo de animales superiores o ya, más refinadamente, en los usos occidentales de conquista y galanteo, teniendo por final la liturgia del raptó de la novia por parte del novio que, acompañado de una comitiva de amigos y familiares, accede al domicilio de los padres de ella, la suben a un castillete o a una bandeja y la transportan en volandas hasta el domicilio de

los padres de él. El hecho del rapto va acompañado por música, jaculatorias religiosas y gritos de las mujeres de la familia, muy obscenos, que hacen recordar la vibración característica de la lengua de la cabra en celo en el momento de la cópula (imagino que como incitación a un ambiente de abandono sexual).

Al llegar a la casa de los padres del novio, ricamente iluminada y preparada para la fiesta, como rito de apaciguamiento, a la joven esposa se le ofrecen dátiles rellenos de nueces y almendras bañados en leche con miel, de los que ella prueba por cortesía. Este detalle sin embargo hace recordar más al rito bereber que seguramente habrá influido en esta zona en las familias islamizadas, ya que en él la suegra de la joven esposa anima a esta última a compartir la dulzura de su casa con ella.

Sin embargo después de este dulce detalle a la novia se la expone a los familiares y a los invitados como un objeto envuelto en ricos, caros y pesadísimos vestidos (caftanes) superpuestos que a lo largo de la fiesta se irán deshojando, queriendo demostrar a los asistentes el buen producto que han vendido unos y el magnífico objeto que han comprado otros.

Después de 3, 5 ó 7 días según la riqueza y la desocupación de las familias de los contrayentes, podemos imaginar a esa joven, que generalmente ronda los 18, 20 años de edad, después de haber cumplido con tantos días de compromiso y de fiestas interminables envuelta en varios vestidos tales y recargada de pesadas joyas, sin poder moverse por sí misma y sabiendo lo que le espera al final de esa última fiesta. Lo que le espera es, posiblemente, lo más brutal.

Ya dije que el hombre puede repudiar a su esposa en cualquier momento de su vida matrimonial, y después de un tiempo de matrimonio, aunque no se cuestione públicamente al hombre, el entorno social puede, al menos pensar, que el motivo del divorcio puede haber sido provocado por la torpeza, la holgazanería, o el capricho del varón; pero si el repudio ocurre la noche de los esponsales, será sólo achacable a la hembra y se explicará exclusivamente a causa de su lascivia o promiscuidad, incluso por parte de su propia familia.

Al finalizar la última fiesta, a la que asisten las familias de ambos, la nueva pareja es conducida entre cánticos y gritos obscenos al tálamo nupcial, a la puerta del cual esperará una señora de la familia del marido que es la encargada de comprobar la virginidad de la joven siguiendo un

procedimiento parecido al que aún hoy en día se practica en bodas de etnias que viven en nuestro país y que voy a omitir describir.

Las mujeres, sobre todo, nos podemos imaginar la vergüenza que tal práctica de por sí nos provocaría, y la mayor vergüenza que sentiríamos si el resultado de la prueba fuera negativo por cualquier motivo posible, máxime si toda la familia desde los distantes puntos de Marruecos o de toda Europa se ha desplazado hasta el lugar de la ceremonia para celebrar una boda "como Dios manda". Sin embargo, la cortesía del marido puede evitar este mal trago haciendo público que confía en su novia. Pero sólo dependerá de él.

Imaginemos también a qué lugar nos conduce este preámbulo. Al sometimiento, a la obediencia incontestable y al miedo a otras posteriores y arbitrarias vejaciones por parte del esposo.

En la mayoría de los casos lo más importante para los matrimonios islámicos es la venida de los hijos, sobre todo si son varones. Una mujer después de un corto período de matrimonio sin concebir, empieza a temer por la continuidad de su estabilidad matrimonial. E incluso una mujer cuyos primeros hijos sean hembras, temerá ser repudiada o que su marido empiece a pensar en traer a la casa otra esposa. Todo ello por conseguir un descendiente varón que perpetuará el nombre de la familia y será el representante de la autoridad familiar e incluso prueba de su propia virilidad. Paradójicamente las prácticas homosexuales son muy frecuentes entre los varones durante su juventud.

El concepto de familia en esa cultura no es igual al concepto occidental. En nuestra familia el eje padre-madre e hijos mantiene la célula primaria social. En su cultura el eje es mucho más largo. Comprende desde los últimos ascendientes vivos hasta los últimos descendientes. Es una concepción tribal y jerárquica. Todos (hombres, mujeres, muchachos, nietos, hijos e incluso los perros) obedecen al patriarca, el "Sheij" (el jeque), el hombre mayor, con experiencia y moral intachable demostrada (o incontestable por el lugar jerárquico que ocupa). Según Driss Chraïbi en *Le passé simple*: «el señor tiene el derecho de la vida y de la muerte sobre todo el mundo».

Todos los miembros de la familia dependen del patriarca jerárquicamente y éste es la voz del grupo, la voz del espíritu colectivo donde el individuo se sume. El individuo no es autónomo, su relación con

el grupo es perversa: el grupo presiona fuertemente al individuo, el cual tiene dificultad de afirmarse como ser discontinuo.

Los mayores respetan a sus mayores y esa tradición se trasmite a los menores. Nunca se fuma delante de los mayores, nunca se besa a la propia mujer delante de los mayores ni se demuestran gestos afectivos. Nunca se viste ropa que insinúe las formas femeninas delante de los mayores, excepto en las fiestas familiares en las que las señoritas casaderas bailan sensualmente con un "mindil" (pañuelo o foulard largo) que se ciñen por debajo de los glúteos para señalar su silueta que se esconde bajo un caftán amplio.

Es norma aceptada por todos que la familia esté unida por decreto, incluso cuando existen graves diferencias ideológicas, sentimentales, de interés económico... entre sus miembros. Ni los jóvenes pueden emanciparse antes de formar una nueva familia, ni los viejos languidecen en asilos, por otra parte inexistentes.

Es hábito general, casi obligatorio, que los fines de semana se visite a los abuelos, preferentemente a los paternos y en segundo lugar los que viven en la misma localidad. Siendo también habitual que periódicamente la familia se desplace a puntos muy lejanos del país para cumplimentar a los más ancianos del clan. Sobre todo en celebraciones familiares o en fiestas tradicionales marroquíes: Ramadán, Fiesta del Cordero o "*Aid el kebir*" ("*La fiesta grande*"), inicio del año islámico, etc.

Durante el mes de Ramadán, en el que se observa ayuno absoluto durante las horas del sol, la costumbre es asistir al rezo a la caída de la tarde e inmediatamente después cumplir un recorrido de visitas por los hogares de los mayores para romper el ayuno, siendo preceptivo para cualquier familia dirigirse en primer lugar a la casa de los abuelos paternos. Y el día final del Ramadán, cuando se rompe el ayuno de 28 días para tomar el primer desayuno "libre" es también preceptivo reunirse en casa del patriarca por línea paterna y esperar que termine su oración para tomar el primer bocado.

En todos estos hábitos el niño es incluido desde la circuncisión, aproximadamente desde los tres o cuatro años, y se le va educando en el respeto sometido a sus mayores que es diferente al caso de las niñas, que si bien también están sometidas a sus mayores, no se les permite el mismo status de igualdad que a los varones pequeños en ciertas ocasiones (ir a la mezquita con el padre, intervenir en las tertulias de los mayores a partir de

los 13 años, si no es previo permiso gestual de la madre), condición que mantendrá ya durante toda su vida.

La disciplina para toda la familia hacia sus superiores, especialmente en los niños es férrea, asumida por todos y en cualquier caso, incontestable.

En las reuniones familiares, generalmente alrededor de una abundante comida, los hijos no se sientan y no empiezan a comer hasta que no ha comenzado el cabeza de familia; no se levantan de la mesa, aunque hayan terminado, antes que el padre (y este último no se levantará hasta que no lo haga su ascendiente, si está presente), y no intervienen en la conversación hasta que la más alta jerarquía presente les anime a hacerlo.

Los hijos no rechistan a los padres ni se prodigan con ellos en caricias afectuosas, a lo sumo, besan la palma de la mano o la frente de su ascendiente, prueba de respeto.

Ese respeto a los padres se extrapola a todos los mayores en general y a los profesores en particular. He observado un mayor respeto de mis alumnos que el que conocí en España. No hay problemas graves de disciplina. Sin embargo, la presión de las normas familiares es tan fuerte, genera tal miedo al castigo, que hace de los chicos unos mentirosos, recelosos en cualquier clima social que no sea de auténtica confianza. Mienten, desde muy pequeños, por miedo a los fuertes castigos a los que pueden verse sometidos.

A pesar de lo último expuesto, los "lazos afectivos" institucionalizados (no tienen por qué ser sinceros y espontáneos) son muy grandes. Todos están protegidos por la familia; cuando alguien tiene algún problema o alguna necesidad, todos los miembros del clan se vuelcan en su ayuda, siempre que ese problema o necesidad no haya sido provocado por alguna falta grave contra las costumbres o por algún pecado ("*haram*") contra las normas coránicas. La familia por tanto, se hace una piña tanto para las celebraciones como para las desgracias.

Individualmente, comparativamente a los niños de nuestro país, los marroquíes en general, son más mentirosos, como ya dije, pero menos abúlicos, más maduros, más participativos, más vitales, más inteligentes, más activos y con más iniciativas. No son consumistas, no tienen esa obsesión por las marcas, como los niños de España, a pesar de que ven toda la publicidad española que nuestros alumnos españoles ven. Habría que exceptuar, si acaso un especial gusto por los zapatos deportivos de firma.

Y estas familias donde la tradición es tan importante, donde se conservan gustos y hábitos inamovibles desde hace siglos, donde se conserva la esencia de los hábitos del pasado, sólo disfrazado de lo moderno, paradójicamente hacen colas para que sus hijos sean admitidos en el colegio español, donde se van a mostrar costumbres tan diferentes a las suyas.

La mayoría de nuestro alumnado procede de una clase social y económica acomodada y culturalmente elevada, siendo sus padres, en la mayoría de los casos, profesores, abogados, altos ejecutivos de la administración y de las empresas, altos funcionarios, etc., aunque hay casos de familias que con pocos ingresos invierten en educación española, pensando en que este hecho les va a producir beneficios de todo tipo a largo plazo. Generalmente envían al colegio a los varones, y sólo a las hembras cuando no hay varones en la familia y en el peor de los casos, a la más pequeña, puesto que se espera que sea ella la que cuide de sus padres ancianos, quede soltera y deba conseguir ingresos por sí misma, y no dependa del trabajo de su marido. Es una especie de dote que dan los padres ya que no la va a recibir de ningún esposo.

El mayor porcentaje del alumnado que pasa por el colegio y que continúan estudios universitarios en España se da en los varones.

Lo anteriormente expuesto, fruto del conocimiento progresivo de situaciones y la experiencia diaria con mis alumnos durante 6 años de docencia en Tánger, me lleva a una serie de reflexiones abiertas, sin conclusión, en forma de interrogante, sobre la mujer, el hombre, la pareja, la familia y la educación.

¿Es la única posibilidad familiar la pareja heterosexual?

¿Se puede considerar familia a una pareja sin hijos?

¿Hay que llegar al extremo de olvidar todas las diferencias al aplicar una educación no sexista?

¿Es realmente instintivo el deseo del varón de tener hijos?

¿No nos recuerdan muchas de las costumbres descritas a las de nuestros abuelos en España?

¿No será nuestra preocupación por la familia consecuencia de que posiblemente nuestras últimas generaciones están intentando occidentalizar usos antiguos?

¿Será que a la familia islámica no le importa que sus hijos tengan una educación europea porque al estar tan asumidas sus costumbres y al

confiar tanto en la formación que van a recibir en el seno de su clan, no temen al contagio de otros usos aun más atractivos?.

Estas son algunas de esas interrogantes que me planteo. Espero que mi Comunicación haya servido para sembrar en Vds. un poco de ese espíritu de duda.

Estas interrogantes y las que se nos ocurran deberán ser respondidas por cada mujer, hombre, pareja, gobernante y, como es mi caso además, por cada enseñante partiendo de una humilde premisa irreductible: no es mi pequeño universo familiar conocido el único posible, ni tampoco necesariamente el mejor.